

ACTA CP Nº 15.2017

En Madrid, a 13 de septiembre de 2017, con la presencia de los miembros que se relacionan posteriormente y en la sede colegial (C/ José Picón nº 9), se celebra sesión de Comisión Permanente del Ilustre Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid para tratar los asuntos del Orden del Día, que son los siguientes:

ORDEN DEL DÍA

1.- Lectura y aprobación del Acta CP Nº14.2017 de la reunión mantenida el 26 de julio del 2017.

2.- Asuntos para tratar.

2.1.- Actos/ Eventos:

- ☐ Firma convenio LOVEXAIR 7.9.17
- Reunión con Dirección General Coordinación Atención al Ciudadano y Humanización de la Asistencia Sanitaria
- Acto entrega cupón 20 aniversario 8.9.17
- ☐ Incidente en Afganistan
- ☐ Almuerzo SERVIMEDIA : 12.9.17
- Acto presentación resultados Howden Iberica 14.9.17
- Invitación Gala Presentación nueva programación TELEMADRID 14.9.17
- Reunión Gerente SUMMA 15.9.17
- Acto presentación tarjeta social. 15.9.17
- Acto de Apertura del Curso Académico 2017-2018 de la Universidad CEU San Pablo 20.9.17
- Acto firma convenio Colegio Terapeutas de Costa Rica 26.9.17

2.2.- Propuesta de colaboración

- ☐ Publicado en BOCAM los nuevos Estatutos
- Petición change.org
- Solicitud colaboración juzgado de 1ª instancia nº16
- Propuesta Seminario Formación
- Propuesta de colaboración Municipios
- Propuesta de colaboración con Autocontrol
- Colaboración con Aid Improve
- Colaboración Fundación HUMANS - Invitación Estudio aspectos humanísticos atención sanitaria
- Taller en colaboración con Aristo Pharma 15.11.17

2.3.- Consejo General: Segunda fase campaña de divulgación nacional

2.4.- Unión Interprofesional: Consulta pública previa: Pº Decreto por el que se desarrolla la Ley 6/2016, de 24 de noviembre, por la que se ordena el ejercicio de las profesiones del deporte en la Comunidad de Madrid

2.5.- Ventanilla única: Clínica homologada

2.6.- Propuesta de actualización Misión, Visión y Valores

2.7.- Actualización de los acuerdos adoptados en JG / CP

2.8.- Actualización temas organizativos Symposium 1y 2 de diciembre

2.9.- Inventario caja decanato

2.10.- Inventario general institución.

2.11.- Cronograma del departamento económico.

Se establece una lista de los asistentes que resulta ser la siguiente:

- D. José Antonio Martín Urrialde (decano)
- D. Ricardo Úrrez Lafuente (vice decano)
- D^a M^a Dolores Reboredo Redondas (tesorera)
- D. José Santos Sánchez – Ferrer (secretario general)

Excusa su asistencia D^a Lorena García Cabello (vicesecretaria)

Una vez comprobada la existencia de quórum, el decano D. José Antonio Martín abre la sesión en segunda convocatoria, a las 08:30 horas, con el turno de intervenciones sobre los distintos puntos del Orden del Día mencionado, llegándose a los siguientes acuerdos con respecto a los mismos:

1.- Lectura y aprobación del Acta CP N.º 14.2017 de la reunión mantenida el 26 de julio del 2017

El secretario general ha enviado a todos los componentes de la Comisión Permanente la redacción provisional [acta CP 14.2017](#) y [extracto](#) para ser publicado en el portal de transparencia correspondiente a la reunión celebrada el día 26 de julio del 2017.

Dado que no hay intervenciones para proponer modificaciones, se procede a aprobar la redacción de dicha acta, siendo ésta aprobada por asentimiento.

2.- Asuntos para tratar.

2.1.- Actos/ Eventos

- Firma convenio LOVEXAIR 7.9.17

Se informa que el jueves 7 de septiembre, en la sede colegial, se procedió a la firma de [convenio de colaboración](#) y [anexo](#) con la Fundación Lovexair con la presencia de la presidenta Dña. S. F. y D^a N. Q. Responsable de Medios y Relaciones Institucionales.

- Reunión con Dirección General Coordinación Atención al Ciudadano y Humanización de la Asistencia Sanitaria

Se informa que se tenía previsto celebrar una reunión en la sede de la Consejería de Sanidad con la Dirección General de Coordinación de atención al ciudadano y humanización de la asistencia sanitaria a la que acudió el decano y D. S. F., presidenta de la Fundación LOVEXAIR, pero finalmente tuvo que ser desconocida y se ha solicitado una nueva fecha.

Se informa que en el día de hoy nos han propuesto la fecha del miércoles 11 de octubre a las 10:00 horas

- Acto entrega cupón 20 aniversario 8.9.17

Se informa que el viernes 8 de septiembre en la sede colegial, Don A. R. V., Director General de Servicios Sociales para Afiliados de la ONCE y J. S. de M. acudieron a nuestra sede para entregar la lámina enmarcada del cupón 20

aniversario a nuestra institución y realizar varias fotografías para poder enviar, junto a una nota de prensa, a los medios de comunicación.

- Incidente en Afganistán

Se informa que el 11 de septiembre se publicó en varios medios de comunicación la noticia del asesinato de la colegiada 2769 Dª L. E. La fisioterapeuta española L. E. P., fue asesinada ayer en el norte de Afganistán por uno de sus pacientes habituales mientras trabajaba para la Cruz Roja Internacional en un centro especializado en la recuperación, sobre todo, de niños, mujeres y hombres mutilados por causa de la guerra. La sanitaria, experta en este tipo de tratamientos en zonas en conflicto, fue atacada por un joven de la localidad que escondió su arma en su silla de ruedas.

Se informa que Dª S. L., presidenta de la Comisión de Cooperación y Voluntariado propone que las becas de cooperación que la Junta otorga en verano para que tenga el nombre de beca de cooperación L. E.

Se informa de la propuesta a realizar a la Junta de Gobierno para proponer en la Junta de Gobierno que a título póstumo se conceda a la colegiada 2769 Dª L. E. P. el galardón de Colegiado de Honor.

Por último, se informa que se ha procedió a contactar con el entorno de la colegiada y se ha solicitado información para publicar un reportaje en la revista " 30 días" para dar a conocer a los colegiados su trabajo como fisioterapeuta cooperante.

Se acuerda tratar dicho asunto en la próxima reunión de Junta de Gobierno.

- Almuerzo SERVIMEDIA: 12.9.17

Se informa que el 4 de septiembre se recibió un correo electrónico de Dª C. M., responsable de protocolo y organización de eventos de Servimedia, para recordar que el martes 12 de septiembre a las 14.00horas que tendrá lugar la comida de Servimedia, en el hotel ILUNION SUITES MADRID, c/ López de Hoyos, 143 y contará en esta ocasión con la presidencia del General Excmo. Sr. Don F. S. R., director del Centro Nacional de Inteligencia (CNI).

Se informa se ha comunicado que por motivos de agenda no podemos asistir en esta ocasión.

- Acto presentación resultados Howden Iberica 14.9.17

Se informa que 24 de agosto se recibió la invitación para asistir a la presentación de resultados del ejercicio 2016/2017 que tendrá lugar a partir de las 20:30h en sus oficinas de Madrid el próximo jueves 14 de septiembre. Se informa que se tenía previsto asistir, pero coincide con otro acto.

- Invitación Gala Presentación nueva programación TELEMADRID 14.9.17

El próximo jueves día 14 de septiembre tendrá lugar la Gala de presentación de la nueva programación de Telemadrid. El evento comenzará a las 20:00 horas en el salón de actos del canal autonómico, en su sede de la Ciudad de la Imagen (Pozuelo de Alarcón).

Entre las novedades se encuentra nuestro programa “Madrid se Mueve”, que iniciará su cuarta temporada el sábado 30 de septiembre, con una segunda edición los domingos por la mañana. También tendremos presencia en Onda Madrid. La dirección de la cadena autonómica apuesta por el deporte popular y de base madrileño, por lo que “Madrid se Mueve” gozará de especial protagonismo.

Se informa que D. José Santos ha confirmado su asistencia.

- Reunión Gerente SUMMA 15.9.17

Se informa que ha quedado agendado para el viernes 15 de septiembre a las 11:30 una reunión con directo gerente de SUMMA para tratar el asunto de la convocatoria de cursos de RCP para colegiados.

Se informa que asistirá D. José Santos en representación de la Junta de Gobierno.

- Acto presentación tarjeta social. 15.9.17

Se informa que el 8 de septiembre se recibió un correo electrónico del Gabinete del Consejero de Políticas Sociales y Familia de la Comunidad de Madrid, para hacer llegar invitación para asistir al acto de Presentación de la Tarjeta Social de la Comunidad de Madrid, que tendrá lugar el próximo viernes, 15 de septiembre a las 11h en el Auditorio de La Casa Del Lector (Matadero Madrid).

Por motivos de aforo, nos ruegan nos confirme asistencia a través de este correo electrónico y así mismo, rogamos máxima puntualidad, 10:45 como hora de llegada para poder atenderles adecuadamente y dirigirles a sus asientos.

Se informa que por motivos de agenda no será posible asistir

- Acto de Apertura del Curso Académico 2017-2018 de la Universidad CEU San Pablo 20.9.17

Se informa que el 8 de septiembre se recibió un correo electrónico del vicerrectorado de relaciones institucionales de la Universidad San Pablo CEU por el cual nos informa que el Gran Canciller y el Rector de la Universidad CEU San Pablo tienen el honor de invitarnos al Solemne Acto de Apertura del curso académico 2017-2018 que se celebrará el día 20 de septiembre de 2017, a las 10.30 h, rogado la confirmación antes del 15 de septiembre.

Se informa que por motivos de agenda no será posible asistir.

- Acto firma convenio Colegio Terapeutas de Costa Rica 26.9.17

Se informa que ha quedado agendado la firma de convenio de colaboración con el Colegio de Terapeutas de Costa Rica para el martes 26 de septiembre a las 11:30 en nuestra sede colegial.

2.2.- Propuesta de colaboración

- Publicado en BOCAM los nuevos Estatutos

Se informa sobre la publicación de la RESOLUCIÓN de 30 de junio de 2017, de la Dirección General de Seguridad, por la que se dispone la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de la modificación de los Estatutos del Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid.

- Petición change.org

Se informa sobre la propuesta subida a la plataforma change.org por parte de la colegiada D^a T. Q. en la que publicaba nuestro isologotipo y daba a entender que nuestra institución no estaba representando a los colegiados en la problemática de mejorar en el convenio colectivo de los fisioterapeutas. Se informa que se la remitió un correo electrónico para solicitar que retirara el isologotipo y recordarla que entre las funciones y misión del colegio legalmente no se encuentra la representación sindical, por lo que la solicitábamos que no utilizará el nombre del Colegio para no confundir a la población.

- Solicitud colaboración juzgado de 1ª instancia nº16

Se informa que el 23 de agosto se recibió una carta del juzgado de 1ª instancia nº16 por el cual nos preguntan si el "Centro de Masajes Relax XXI" es un centro de fisioterapia y si Don J. V. está colegiado en España.

Se informa que desde la secretaria colegial se ha procedido a remitir la información que solicitaban.

- Propuesta Seminario Formación

Se informa que el 25 de agosto se recibió un correo electrónico de Don C. V., presidente de Andade para proponer la colaboración de la Dra. S. C. T. da L., Dra. en Fisioterapia por la Universidad Pablo Olvide de Sevilla, España, Profesora y a la sazón, Vicerrectora de la Universidad del Estado de Santa Catarina de Florianópolis de Brasil, para dar una conferencia en nuestra sede colegial sobre la figura del Fisioterapeuta en los establecimientos ortopédicos.

Se acuerda proponer que nos remita una conferencia grabada para darle difusión en nuestra aula virtual.

- Propuesta de colaboración Municipios

Se informa de los aspectos tratados en la reunión mantenida en la sede colegial el 12 de septiembre con la responsable de formación de la Federación de Municipios para valorar alternativas para la acción de ciudades "fisiosaludables" al no poder empezar la acción de autobús en las calles de los municipios el 18 de septiembre, tal y como estaba previsto.

Se informa sobre el listado de [municipios interesados](#) y que [tipo de taller](#) son los que se puede desarrollar en cada municipio.

Se informa que la propuesta de la acción en la calle se sustituirá por una acción en un centro cultural al servicio de los ciudadanos que quieran acercarse y se realizarían los

tipos de talleres que nos soliciten por municipios, realizando un nota de prensa local por municipio.

Se acuerda tratar dicho asunto en la próxima reunión de Junta de Gobierno.

- Propuesta de colaboración con Autocontrol

Se informa que uno de los proyectos de mejor para nuestro sistema de calidad es el poder tener un agente externo que pueda “acreditar “que nuestra publicidad que divulgamos en varios soportes cumple lo requisitos de veracidad, legal, honesta y leal, y es por ello por lo cual se pretender aprobar [asociarnos con Autocontrol](#) para poder conseguir este fin y es por ello que se informa sobre las tarifas y el código ético que mantiene esta institución.

Se acuerda proponer a la Junta de Gobierno asociarnos a Autocontrol

- Colaboración con Aid Improve

Se informa que el 7 de septiembre se recibió un correo electrónico de D^a C. K. para informar que ha recibido algunos correos del equipo normalizado preguntando si la función de revisión de la norma seguirá siendo una actividad remunerada, dado que hasta la fecha lo que se ha remunerado han sido las reuniones presenciales para la elaboración de la norma que se han convocado en la sede colegial.

Se acuerda proponer que los revisores podrán optar entre una certificación de méritos o la retribución de 60 euros brutos, previa emisión de la correspondiente factura como servicio profesional prestado.

El requisito para esta opción es que sea colegiado y este al corrientes de pago de cuotas.

- Colaboración Fundación HUMANS - Invitación Estudio aspectos humanísticos atención sanitaria

Se informa que nos han propuesto a través de nuestro decano, tras conversaciones con el Dr. J. Z., para invitarle a participar en nombre del comité, en el estudio denominado Análisis de situación de los aspectos humanísticos de la atención sanitaria en España.

El objetivo de este estudio que la Fundación HUMANS se encuentra desarrollando en estos momentos, está orientado a identificar las oportunidades de mejora que se puedan dar en todas las dimensiones y ámbitos de la atención a las personas enfermas y su entorno afectivo.

Los promotores de esta Fundación y del estudio son:

Don J. Z.

Don. B. R.

Don J. A.

D^a. B. B.

Don A. F.

Desde este grupo promotor, se ha diseñado una entrevista para conocer de primera mano la visión y opiniones al respecto de todos los implicados en la asistencia sanitaria a personas enfermas. Como profesional destacado y presidente de Colegio de Fisioterapeutas de Madrid, consideramos su perspectiva y colaboración de suma importancia para un trabajo que nos va a permitir poner a disposición del interés general propuestas de actuación que faciliten, aún más, la traslación de los valores humanísticos de nuestros profesionales y nuestras organizaciones en su quehacer diario.

Se informa que ya nos han remitido el cuestionario de preguntas y se procederá en breve a dar respuesta a las mismas.

- Taller en colaboración con Aristo Pharma 15.11.17

Se informa que se recibió un correo electrónico de D^a M. S., responsable de marketing de Aristo Pharma para informar que está ultimando la organización un taller teórico-práctico con el título “Recomendaciones y tratamiento integral del dolor en el deporte”, que se celebrará el 15 de noviembre en el Hotel Silken Puerta América a las 20:30 horas. Se informa que será 50 plazas con carácter gratuito para nuestros colegiados.

Se informa que los ponentes seleccionados serán:

- Dr. D. M. G.: Doctor en Fisioterapia. Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, fisioterapeuta y máster universitario en Terapia Manual Ortopédica.
- Dr. E. G.: Doctor en Farmacia. Máster en Atención Farmacéutica.

Se informa que en el taller se tratará desde punto de vista farmacéutico y fisioterapéutico sobre cómo gestionar a los pacientes con dolor y mejorar nuestro servicio y calidad profesional. Aumentar rentabilidad del negocio con la especialidad del deporte. Productos, terapias, recomendaciones y usos. Casos prácticos.

Se acuerda la propuesta por asentimiento.

2.3.- Consejo General:

- Segunda fase campaña de divulgación nacional

Se informa sobre los aspectos tratado en la comisión de divulgación del Consejo General en relación a la campaña de divulgación nacional en la que el pasado 31 de agosto venció el plazo para la presentación presupuestos para nuevas propuestas para el próximo presupuesto del ejercicio 2018 del Consejo General y se informa sobre el plan de medio para la difusión de la campaña.

- Convocatoria reunión tesoreros

Se informa que en el día de hoy se ha recibido la convocatoria para una reunión de Tesoreros/as a celebrar el próximo día 30 de septiembre de 2017, en la Sede del Consejo General de Colegios de Fisioterapeutas de España, c/ Conde de Peñalver 38, 2º, Madrid, a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 10:30 horas en segunda convocatoria, adjuntamos orden del día y documentación a tratar en el punto 2 del orden del día.

D^a M^a Dolores Reboredo informa que ha respondido a la convocatoria informando que por motivos de agenda no será posible su asistencia y que solicita la documentación a debatir para su revisión a pesar de su no asistencia a la reunión para realizar las aportaciones técnicas oportunas.

- Actualización propuesta de pago de deuda

Se informa que en el día de hoy se recibió un correo electrónico desde la sede del Consejo General por el cual remite correo del Don M. V. en el cual nos informan que el sábado 16 se ha convocado un Comité Ejecutivo y nos solicita le remitamos una actualización de la propuesta de pago de deuda existente con el fin de poder llegar a un acuerdo extrajudicial que nos permita establecer un nuevo punto de partida entre ambas instituciones.

Se acuerda remitir la propuesta de realizar un primer abono del 50% antes de las Asamblea General Ordinaria del Consejo General y el resto el 15 de diciembre tras la aprobación de nuestra Asamblea General y previo informe sobre la propuesta de resolución de la deuda contraída con el Colegio de Fisioterapeutas de la Comunidad Valencia al Consejo General .

2.4.- Unión Interprofesional

- Consulta pública previa: P^o Decreto por el que se desarrolla la Ley 6/2016, de 24 de noviembre, por la que se ordena el ejercicio de las profesiones del deporte en la Comunidad de Madrid.

Se informa que el 5 de septiembre se recibió un correo electrónico de la secretaria técnica de la Unión Interprofesional por el cual se remite a la Comisión de sanidad que a través del Portal de Transparencia de la Comunidad de Madrid- se encuentra abierto el trámite de Consulta pública previa a la elaboración del Proyecto de decreto por el que se desarrolla la Ley 6/2016, de 24 de noviembre, por la que se ordena el ejercicio de las profesiones del deporte en la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/es/transparencia/normativa/consulta-publica-ordenacion-del-ejercicio-profesiones-del-deporte-comunidad-madrid>)

Este proyecto de decreto es el desarrollo reglamentario de la Ley 6/2016, de 24 de noviembre, por la que se ordena el ejercicio de las profesiones del deporte en la Comunidad de Madrid, relativas a los requisitos de titulación y experiencia profesional para el ejercicio de las profesiones del deporte y tiene como objetivos definir el contenido de las actividades físicas y deportivas, determinar las cualificaciones para realizar determinadas funciones propias de algunas profesiones del deporte, delimitar los supuestos que requieren comunicación previa al ejercicio de las profesiones del deporte. Asimismo se pretende determinar los supuestos en los que procede habilitar para el ejercicio de las profesiones del deporte a quienes acrediten una experiencia suficiente, la regulación del procedimiento para su obtención y los efectos de la habilitación, así como determinar los importes que deberá cubrir, como mínimo, el seguro de responsabilidad civil necesario para la prestación de los servicios deportivos.

Plazo de aportaciones: Del 2 al 16 de septiembre de 2017, ambos inclusive (15 días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación en el Portal de Transparencia). El ciudadano o empresa que desee formular aportaciones a este proyecto podrá hacerlo a través del Portal de Participación.

Por ello, como en otras ocasiones, si consideramos que desde UICM debemos realizar alguna aportación, a fin de preparar el escrito correspondiente y presentarlo dentro del plazo establecido al efecto, les agradeceríamos que nos hagan llegar sus observaciones/aportaciones a UICM como fecha límite el miércoles, 13 septiembre (hasta las 17.00h).

Además, nos adjuntan les remitimos la Ley 6/2016, de 24 de noviembre, por la que se ordena el ejercicio de las profesiones del deporte en la Comunidad de Madrid (publicada en el BOE de 15 de diciembre de 2016), así como el Manifiesto que desde UICM se remitió a los representantes de los diferentes partidos políticos en la Asamblea de Madrid, en el proceso de tramitación de la Ley.

Informan que el Pº de decreto aún no es público, ya que los trámites de consulta pública previa tienen por objeto recabar la opinión de ciudadanos, organizaciones y asociaciones antes de la elaboración de un proyecto normativo. (conforme a lo establecido por el artículo 133 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en el artículo 26 de la Ley 50/1997, de 27 de noviembre, del Gobierno.)

Se informa sobre [los comentarios](#) al anteproyecto presentado por nuestra asesoría jurídica.

- Comisión de Sanidad

Se informa que el 12 de septiembre se recibió un correo electrónico de la secretaría técnica de la Unión Interprofesional para informar que tal como se acordó en la última reunión de la Comisión (10 de julio 2017), y como le avanzamos en la agenda de actividades de Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid, le recordamos que la próxima reunión de la **Comisión de Sanidad** que tendrá lugar el lunes **18 de septiembre de 2017**, a las **12.30 horas**, finalmente en el **Ilustre Colegio de Abogados de Madrid -Sala de Juntas- C/ Serrano, 9 – 1ª planta**.

Nos adjuntan se remite el orden del día de la reunión y en los próximos días le remitiremos el borrador del acta de la sesión anterior.

En relación al **pto. 2 del Orden del Día** se remite Acta de la Comisión de Sanidad de fecha 19 de septiembre de 2016, por hacer referencia a la cuestión que recoge dicho punto.

Asimismo, en relación al **pto.3 del Orden del Día**, recordarle que en la última reunión de la Comisión se quedó que **los asesores jurídicos de los Colegios de la Comisión iban a estudiar la obligatoriedad o no** – de acuerdo a la legislación vigente- de que los colegiados que trabajan con menores o cuyo ejercicio profesional implique contacto habitual con menores, aporten con la documentación preceptiva **para la colegiación, el certificado negativo de la comisión de delitos sexuales.**

Por otro lado, nos trasladan las siguientes **dos consultas**:

1. **¿Algún Colegio nos va a hacer llegar alguna aportación en relación a la consulta pública previa: Pº Decreto por el que se desarrolla la Ley 6/2016, de 24 de noviembre, por la que se ordena el ejercicio de las profesiones del deporte en la Comunidad de Madrid?** A día de hoy, no hemos recibido ninguna observación ni comentario al respecto. Por ello, les recordamos que, si consideran que desde UICM debemos realizar alguna aportación, **la fecha límite para hacer llegar a esta Unión sus comentarios/aportaciones** es mañana el **miércoles, 13 septiembre (hasta las 17.00h)**, a fin de poder preparar el escrito correspondiente y presentarlo dentro del plazo establecido al efecto (que finaliza el 16 septiembre).

Se recuerda que nuestra institución va a remitir alegaciones.

2. **¿Consideran oportuno que se invite a un representante de la Comisión Gestora del Colegio Profesional de Terapeutas Ocupacionales de la Comunidad de Madrid a esta próxima reunión de la Comisión de Sanidad de UICM?** Como saben, dicha Corporación se encuentra en proceso de constitución, tras la aprobación el pasado mes de marzo de la correspondiente Ley de creación. ([Ley 1/2017, de 9 de marzo, de Creación del Colegio Profesional de Terapeutas Ocupacionales de la Comunidad de Madrid](#)).

Se acuerda informar que por nuestra parte no hay inconveniente.

Se informa que asistirá a dicha reunión Don J. A. M. en representación de nuestra institución.

2.5.- Ventanilla única: Clínica homologada

Se informa que el 22 de agosto se recibió un correo electrónico de Don P. J. T. por el cual nos informa que actualmente es una persona residente en la Comunidad de Madrid, dependiente en grado 1 y necesito tratamiento de fisioterapia. Siendo dependiente tengo acceso a tratamientos de fisioterapia, pero me es imposible recurrir a ellos ya que soy incapaz de encontrar una Clínica de Fisioterapia que cumpla los requisitos marcados por La Ley de Dependencia y que son que dicha Clínica ha de estar incluida en el catálogo de Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid.

Informa que ha intentado buscar un listado de Clínicas Homologadas, he acudido a numerosos fisioterapeutas en busca de ayuda, hospitales, etc.

Se acuerda solicitar información a través de la asesoría jurídica.

2.6.- Propuesta de actualización Misión, Visión y Valores

Se informa sobre la propuesta de actualización de nuestra actual Misión, visión y Valores realizada por el consultor Don J. M., con el fin que pueda quedar más acorde con la actividad que realiza nuestra institución.

Misión

El Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid (CPFCM) representa a la profesión de FISIOTERAPIA en la Comunidad de Madrid, siendo su cometido, además de la representación, promocionar, defender y ampliar los intereses profesionales de los colegiados y las sociedades profesionales, así como las necesidades actuales y futuras de los precolegiados, con el fin último de la tutela del correcto ejercicio de la profesión como garantía de los derechos de los ciudadanos. Para ello:

- Desarrolla el papel y categoría de la FISIOTERAPIA en la Comunidad de Madrid velando por su reputación y trabajando en defensa de la profesión de fisioterapeuta, contra el intrusismo y las malas prácticas desarrolladas por personas y entidades ajenas al Colegio.
- Da soporte al desarrollo de las habilidades profesionales necesarias para la práctica profesional, proporcionando servicios de calidad que faciliten y mejoren el ejercicio de la profesión y permitan adquirir otras capacidades y competencias necesarias para los

profesionales de la fisioterapia, utilizando para ello la innovación y las más avanzadas metodologías y tecnologías.

- Desarrolla, mantiene y hace cumplir las normas deontológicas que se requieren de los fisioterapeutas, basados en la integridad, profesionalismo y objetividad, así como los requisitos legales y otras normas y códigos éticos internos o externos que garantizan el buen gobierno del Colegio y la honestidad de sus miembros.
- Actúa, cuando es necesario, en defensa de los ciudadanos, como receptores finales de los servicios de los profesionales colegiados, para garantizar la profesionalidad y la calidad de los servicios prestados de fisioterapia.

Visión

El Colegio Profesional de Fisioterapeutas aspira a ser el referente real y reconocido de la profesión de la Fisioterapia de la Comunidad de Madrid; actuando como una organización:

1. Abierta e interactiva con: ciudadanos, asociaciones, universidades, administraciones públicas, proveedores, empleados y colegiados.
2. Comprometida y respetuosa tanto con las demandas sociales, individuales y colectivas como con el medio ambiente.
3. Eficiente e innovadora en la gestión de sus bienes y recursos.
4. Excelente en la prestación de servicios.
5. Que busca alianzas dentro y fuera de la Comunidad de Madrid para mejorar los productos y servicios proporcionados a sus clientes y para proyectar su imagen de organización excelente

Valores

- Equidad

Compromiso a actuar asumiendo las diferencias existentes entre grupos sin importar su sexo, color, raza, religión, cultura y preferencias.

- Compromiso

Con la misión y visión del Colegio.

- Transparencia

Demostrar y dejar ver de forma clara y evidente.

- Vocación de servicio

Atender y ser útil a las necesidades individuales y colectivas.

- Excelencia

Esfuerzo continuo con el trabajo bien hecho, innovador y sostenible.

- Coherencia

En nuestro modo de actuación con la misión y visión del Colegio.

- Confianza

En las personas y su compromiso con la misión y visión del Colegio.

- Reconocimiento

De los aciertos y de los errores como camino para incentivar el compromiso con el Colegio y la mejora del mismo.

- Colaboración

Tanto interna entre los miembros del Colegio como hacia fuera con organizaciones y entidades que nos permitan seguir mejorando y afianzando nuestra posición de liderazgo entre los Colegios profesionales.

Los próximos pasos de QUALIA serán los siguientes:

- Elaborar el nuevo cuadro de indicadores del año 2017
- Revisar el CMI de 2017 para incluir los nuevos indicadores clave y eliminar los que no lo sean
- Comenzar la elaboración de los nuevos documentos de proceso, empezando por los existentes y dejando para más adelante los nuevos como Defensa de la profesión
- Comenzar a diseñar un plan de acciones para la mejora del desempeño ambiental (complicado pero algo se nos ocurrirá)
- Hay un tema del que no hemos hablado pero que no se me ha olvidado que es la búsqueda de algún software de gestión de procesos e indicadores que pudiéramos implementar en el Colegio. Estoy en ello y espero poder presentar algunas opciones en breve

Para nuestra institución sería:

- Incluir la política ambiental de 2015 en la web (puede ser en el mismo sitio donde está la Misión, Visión y Valores, RSC, etc. en otra pestaña, aunque lo dejo a vuestra elección, como es lógico.
- Una vez aprobadas las nuevas versiones de la Misión, Visión y Valores, colocarlas en la web y en lugar visible del Colegio
- Revisar y aprobar las nuevas preguntas incluidas en las encuestas y planificar la elaboración de las próximas encuestas de aliados, proveedores y personal
- Revisar y aprobar el nuevo mapa de procesos
- Decidir cómo se va a realizar el seguimiento de las alianzas (fichas y/o tabla, o cualquier otro sistema alternativo)

Se acuerda proponer el texto a la Junta de Gobierno para su aprobación si procede en la próxima reunión.

2.7.- Actualización de los acuerdos adoptados en JG / CP

Se informa del grado de cumplimiento de los acuerdos [adoptados en Junta de Gobierno y Comisión Permanente.](#)

2.8.- Actualización temas organizativos Symposium 1y 2 de diciembre:

Se informa sobre el estado actual de organización del simposium que se celebra en el Hospital La Princesa el 1 y 2 de diciembre.

Se informa sobre la propuesta de patrocinio remitido por Don J. A. M. para ser debatido y presentado a la Junta de Gobierno para su aplicación si procede.

Se acuerda proponer a la Junta de Gobierno para su aprobación si procede.

Se informa sobre el diseño de los medallones conmemorativos para definir el reverso de los mismos.

Se acuerda remitir una carta a la gerencia del Hospital Clínico para informar sobre el estado de organización del evento.

Se acuerda remitir una comunicación al comité científico para que reclamen a los docentes la documentación que está pendiente de recibir.

2.9.- Inventario caja decanato

Se informa sobre el inventario de la caja fuerte situada en el despacho de decanato, el cual queda reflejado en el presente acta como anexo I.

2.10.- Inventario

D^a M^a Dolores Reboredo informa que ya está finalizado el documento del inventariado general de la institución actualizado al 31 de julio del 2017 y que informará a la Junta de Gobierno en su próxima reunión.

Se acuerda la propuesta por asentimiento.

2.11.- Cronograma del departamento económico.

D^a M^a Dolores Reboredo proponer la creación de un calendario hasta final de año de las tareas a cumplir por parte del departamento económico, el cual queda reflejado en la presente acta como anexo II.

Se acuerda la propuesta por asentimiento.

2.12.- Orden del día reunión Junta de Gobierno del 20 de septiembre del 2017

Se acuerda el siguiente orden del día para la reunión de Junta de Gobierno a convocar para el 20 de septiembre del 2017:

ORDEN DEL DIA

1.- Lectura y aprobación del acta JG7.2017 correspondiente a la reunión de Junta de Gobierno del 19 de julio del 2017.

2.- Lectura, discusión y toma de acuerdos sobre las cartas recibidas y enviadas en secretaria desde la última Junta de Gobierno

3.- Informe del decano:

3.1.- Informe reuniones / actos institucionales:

- *Reunión Comisión de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias 21.7.17*

- Reunión FISIOEXPAIN 26.7.17
- Acto entrega cupón 20 aniversario 8.9.17
- Foro Servimedia 14.9.17
- Reunión Gerente SUMMA 15.9.17
- Día de la Fisioterapia 17.9.19
- Comisión de Sanidad UICM 18.9.19
- Acto firma convenio Colegio Terapeutas de Costa Rica 26.9.17

3.2.- Propuesta de colaboración

- Consulta pública previa: Pº Decreto por el que se desarrolla la Ley 6/2016, de 24 de noviembre, por la que se ordena el ejercicio de las profesiones del deporte en la Comunidad de Madrid.
- Firma convenio colaboración LOVEXAIR
- Colaboración GEICAM
- Colaboración con Nueva Mutua Sanitaria
- Colaboración homologación de titulación
- Actualización evolución trabajos realizados por Aid Improve : Certificación de centros.

3.3.- Informe Consejo General :

- .- Propuesta de calendario de pago reclamación deuda pendiente con Consejo General
- .- Convocatoria reunión nuevas proyectos a presupuestar ejercicio 2018

3.4.- Propuesta de concesión de distinción a título póstumo de Colegiados de Honor a la colegiada Dª Lorena Enebral Perez

3.5.- Propuesta de derecho de petición

4.- Informe secretario general

4.1.- Informe Comisión de Formación e Investigación

- .- Informe sobre formación convocada
- .- Propuesta de formación a convocar

- Taller en colaboración con Aristo Pharma 15.11.17
- Simposio Fisioterapia y envejecimiento activo 22.11.17
- Jornada Ictus desde la Fisioterapia y la logopedia 28.10.17
- Actualización Simposio Razonamiento clínico 1y2 de diciembre 2017
- Propuesta de normativa presentación de comunicaciones
- Actualización de material pendiente de envío por parte de docentes

4.2.- Informe jefatura personal: Informe contratación nuevo trabajador proceso selección baja trabajador

4.3.- Publicado en BOCAM los nuevos Estatutos

4.4.- Propuesta de revisión Misión, Visión y Valores

4.5. - Propuesta de asociación con Autocontrol

4.6.- Informe evolutivo campaña Show Road.

5.- Informe tesorera

5.1.- Informe evolución inversiones financieras temporales

5.2.- Propuesta apertura de cuanta bancaria en La Caixa

5.3.- Informe inventario general de la institución

5.4.- Propuesta de calendario actividad departamento económico.

6.- Comisión de Cooperación y voluntariado:

6.1.- Propuesta de denominación de becas de cooperación con el nombre “Lorena Enebral “

7.- Comisión Intrusismo: Informe denuncias recibida en secretaria sobre intrusismo / competencia desleal

8.- Aprobación de expedientes periodo extraordinaria del 19 de julio al 18 de agosto del 2017

9.- Ruegos y preguntas

3. Ruegos y preguntas

CIERRE. - Y no siendo otros los asuntos a tratar en la sesión, por orden del decano se procede a cerrar a las nueve horas y treinta minutos del día indicado, extendiéndose la presente acta que será sometida a la aprobación de los señores asistentes en la próxima sesión que se celebre, de todo lo cual yo, el secretario general, Certifico.

El secretario general

Fdo.: D. José Santos Sánchez – Ferrer

VºBº Decano

Fdo.: D. José Antonio Martín Urrialde

DILIGENCIA: Para hacer constar que el acta de la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de este Colegio Profesional del 13 de septiembre del 2017 ha quedado transcrita anteriormente en diez y siete hojas de papel común, correspondientes entre los números 1 a 17 ambos inclusive.

El secretario general

Fdo.: José Santos Sánchez – Ferrer

ANEXO I

INVENTARIO CAJA FUERTE DECANATO DEL COLEGIO PROFESIONAL DE FISIOTERAPEUTAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID	
132	Talones del Banco Popular cta. 412228 (papel continuo) del 5384894 al 5385025
2	Talón del Banco Popular cta. 412228 (papel continuo) núm 5384891-5384892 con firma de J.A.M.U. (Decano).
2	Talón del Banco Popular cta. 412228 (papel continuo) núm 5384884 - 5384888 firma de J.S.SF (Secretario General)
1	Sobre conteniendo las claves bancarias B.P.
1	Sobre con efectivo de 700,00 euros
1	TARJETA VISA BCO. POPULAR A NOMBRE DE D ^{ña} M ^ª DOLORES REBOREDO REDONDAS (núm.: 4361-1303-1557-0036).
1	TARJETA AMERICAN EXPRES BCO. POPULAR A NOMBRE DE M ^ª DOLORES REBOREDO REDONDAS 3776-231006-83964.
1	TARJETA VISA BCO. POPULAR A NOMBRE DE D. JOSÉ ANTONIO MARTÍN URRIALDE (núm.: 4361-1302-3123-0053).
1	TARJETA AMERICAN EX BCO. POPULAR A NOMBRE DE D. JOSÉ ANTONIO MARTÍN URRIALDE (núm.: 37761-231000-91846).
4	3 Sellos ante firma con escudo antiguo del colegio y 1 dirección antigua
1	Carpeta con consentimientos informados (2006 educación especial)
11	Autorizaciones de padres de menores para la campaña de escuelas musicales (abril 2015)
5	PIN del colegio (plata de ley) 1 antiguo + 4 nuevos
1	PIN sin identificar (plata de ley)
1	Llave caja fuerte biblioteca
2	Llaves de urna votaciones metidas en un sobre
3	Placas para estampación de libros sobre campaña de ergonomía (retiradas para hacer una estapación, se devolverán una vez efectuada la misma)
1	CD con el código fuente a 29/07/2014 ed www.cfsiomad.org
1	Claves programa Fisis
2	Regalos de navidad pendientes de destino (Sofía Laguarda Val y Miguel Ángel Alcocer Ojeda)

Madrid, 13 de septiembre de 2.017



The image shows a handwritten signature in blue ink on the left. To its right is an official blue stamp. The stamp features a circular emblem with a sun, a person, and a wave, surrounded by text that is partially illegible but appears to be the name of the organization.

ANEXO II

CRONOGRAMA DE ACTUACIONES DE TESORERÍA		ESTADO	
8-sep.-17	ENVIAR CORREO DE SOLICITUD DE DATOS A LAS COMISIONES DE TRABAJO Y A LA JUNTA DE GOBIERNO	REALIZADO	
13-sep.-17	JUNTA PERMANENTE DE GOBIERNO PRESENTACIÓN DEL INVENTARIO		
14-sep.-17	INICIALIZAR EL PROYECTO DE PRESUPUESTO CON LOS GASTOS CORRIENTES QUE CONOCEMOS	INICIADO	EN CURSO
20-sep.-17	JUNTA DE GOBIERNO PRESENTACION DEL INVENTARIO		
29-sep.-17	ENVIAR CORREO RECORDATORIO DE SOLICITUD DE DATOS A LAS COMISIONES DE TRABAJO Y A LA JUNTA DE GOBIERNO		
11-oct.-17	JUNTA PERMANENTE DE GOBIERNO		
11-oct.-17	ENVIAR CORREO RECORDATORIO DE SOLICITUD DE DATOS A LAS COMISIONES DE TRABAJO Y A LA JUNTA DE GOBIERNO		
18-oct.-17	JUNTA DE GOBIERNO - PRESENTACIÓN ANÁLISIS DEL PRESUPUESTOS DEL TERCER TRIMESTRE 2017		
19-oct.-17	ENVÍO ANÁLISIS DEL PRESUPUESTOS DEL TERCER TRIMESTRE 2017 A LA COMISIÓN DE CONTROL PRESUPUESTARIO .		
20-oct.-17	LÍMITE PARA LA RECEPCIÓN DE DATOS DE LAS COMISIONES Y JUNTA DE GOBIERNO PARA LOS PRESUPUESTOS		
25-oct.-17	JUNTA PERMANENTE DE GOBIERNO		
26-oct.-17	PUBLICACIÓN EN PORTAL DE TRANSPARENCIA DEL ANÁLISIS DEL PRESUPUESTOS DEL TERCER TRIMESTRE 2017		
8-nov.-17	JUNTA PERMANENTE DE GOBIERNO		
10-nov.-17	ENTREGA DEL BORRADOR DEL DISCURSO Y POWERT POINT A LA TESORERA		
15-nov.-17	JUNTA PERMANENTE DE GOBIERNO PRESENTACIÓN DEL BORRADOR DEL DISCURSO Y POWERT POINT POR LA TESORERA		
22-nov.-17	JUNTA DE GOBIERNO APROBACIÓN POR LA JUNTA DE LOS PRESUPUESTOS PARA 2018		
28-nov.-17	PRESENTACIÓN DEL 2º BORRADOR DE DISCURSO Y POWER POINT DEL PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO 2018		
29-nov.-17	EXPOSICIÓN EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS, WEB DEL PROYECTO DE PRESUPUESTOS PARA 2018		
4-dic.-17	ENTREGA DEL DISCURSO Y PRESENTACIÓN DEL POWER POINT DE LOS PRESUPUESTOS 2018 A LA TESORERA		
13-dic.-17	ASAMBLEA GENERAL (PRESENTACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS PARA EJERCICIO 2018)		
20-dic.-17	JUNTA PERMANENTE DE GOBIERNO		